

VIII. MINERIA.

MUY poco tendré que añadir á las apreciaciones contenidas en la Memoria de 1879 respecto de Minería.

Esta industria no está del todo desarrollada entre nosotros, porque no es aún suficientemente conocida. Abundan los minerales, pues por tradición y por documentos que obran en los archivos públicos, se tiene noticia de cantidades enormes que percibió el erario por la parte que le correspondía, y esa tradición cada día se confirma con el descubrimiento de minas abandonadas que ofrecen abundancia de metal con rica ley y vetas vírgenes que presentan una perspectiva halagadora.

El documento número 58 indica los denuncios que se han hecho durante el tiempo trascurrido del período, la calidad de los minerales y nombre de los denunciantes, así como el estado que guardan los respectivos expedientes.

En esta última época en que se ha despertado en la frontera un movimiento inusitado de negocios y empresas, á causa indudablemente del próximo establecimiento de ferrocarriles, que darán vida al comercio y á todo género de industria, los denuncios han aumentado en número, y el Ejecutivo espera, que con la inmigración que se anuncia, pronto vengan científicos que exploten con pericia nuestras minas, subsanando los defectos con que hasta hoy se haya llevado á cabo el laboreo de ellas.

Durante mi permanencia en las villas de Cerralvo y Vallecillo, tuve ocasión de visitar las haciendas de beneficio que en ellas hay establecidas. La principal de todas es indudablemente la de Vallecillo, que cuenta con grande y bien montada maquinaria para extraer, limpiar, moler y hasta fundir los metales. La mina está desde hace muchos años en constante explotación, sus metales son plomosos con una ley de setenta á ochenta por ciento y de dos á tres onzas de plata por carga; pero la mucha saca de aquel y el poco costo de su fundición á causa de su docilidad, da grandes utilidades á la compañía que lo beneficia.

En Cerralvo hay dos haciendas: una en que se beneficiaron los ricos metales de la Colorado, que todavía da frutos aunque no en bonanza como la vez anterior; y la otra establecida por la sociedad minera de Guadalupe, de que es socio administrador el Sr. D. Francisco Oliver.

En ésta se ha introducido ya el uso del vapor para la fundición y se han establecido importantes mejoras, que aumentarán los frutos ó utilidades con economía de capital y de brazos.

En menor escala se explotan otras distintas minas, indudablemente con buen éxito, en el sentido de remunerar los gastos; pero la verdadera época brillante por los productos de este ramo, comenzará cuando con sujeción á la ciencia se emprendan los trabajos, pues entonces se desarrollará en su plenitud el espíritu de asociación y de empresa.

IX. MEJORAS MATERIALES.



SI como al bienhechor amparo de la paz los individuos abandonan su apatía para dedicarse á diferentes y variadísimas empresas, así el Poder público, cuando deja de sen-

tir los vaivenes é instabilidades que causan las revueltas, fortalecido por el concurso de los ciudadanos, y nutrido por las cuotas con que éstos contribuyen, se dedica á la satisfacción de las necesidades sociales, entre las que, una de las más importantes, y que puede servir como termómetro para apreciar la buena ó mala situación de un pueblo, es la de construir mejoras materiales de reconocida utilidad y necesidad.

Mucho podría aquí decir sobre el particular, porque ha sido también grande el número de las que se han concluido para ahora en el Estado, y las que aun se hallan en ejecución; pero concretándome á tratar de las que creo más notables, me reservo para consignar en el documento número 59 las demás de que tengo conocimiento.

Desde que me encargué del Gobierno, me pareció conveniente mandar hacer una reparación y recomposición de los edificios públicos de propiedad del Estado, y aunque entonces el erario contaba escasamente con los elementos indispensables para las atenciones más apremiantes de la administración, y no había gasto presupuestado para aquel fin; sin embargo, se principiaron los trabajos de albañilería, carpintería y pintura en este Palacio, con cargo á la partida de gastos extraordinarios de que se invirtió una fuerte suma.

Expedida la nueva ley de Hacienda (la que rigió en 1880) ya se estableció en ella una partida especial para esos gastos, y como cada día fué mejorando la situación financiera del Estado, pude á poco tiempo atender á la realización de mi propósito, y hoy os informo que se ha llevado á término tal recomposición.

A este Palacio no solo se le hicieron exterior é interiormente las obras indicadas, sino que cuidé de adornar convenientemente cada uno de los departamentos donde funcionan los Poderes; y al Colegio Civil, al Obispado, al Cuartel de Iturbide y la Maestranza, se les han hecho igualmente las reparaciones necesarias, no solo para la conservación de esos edificios, sino para ponerlos en estado de que produzcan más grande utilidad.

Con fondos de la Federación, pero bajo la inmediata intervención de este Gobierno, se ha llevado á término la línea telegráfica de esta Ciudad á Monterey-Laredo, la cual fué inaugurada el 15 de Mayo último, línea importantísima no solo para el Estado, por las frecuentes transacciones mercantiles que se efectúan en aquella plaza, sino para el país en general, que podrá estar en instantánea comunicación desde un extremo al otro.

Con la misma intervención del Gobierno se halla en activa construcción otra línea telegráfica también notoriamente útil; pues que pasando por varios pueblos del Sur, que quedarán comunicados con esta Capital, recorrerá el trayecto que media desde Lináres hasta Matuhuala, donde se anudará con la del interior; y finalmente, habiendo sobrado una existencia considerable en virtud de lo que se logró economizar de los fondos destinados á la línea de Laredo, propuse al Gobierno General se sirviera mandar construir un ramal que parta de la Ciudad de Lampazos de Naranjo y llegue á Piedras-Negras, para lo cual casi bastan dichos fondos; pensamiento que está aprobado y para la realización del cual se están comprando materiales, no obstante de que aún no se me determina la ruta que debe seguirse en la construcción, sobre lo que dirigí al Ministerio de Fomento la comunicación que se inserta bajo el número 60.

Desde hace mucho tiempo se ha reconocido la necesidad de establecer carreteras que, atravesando algunas gargantas de la Sierra Madre, hagan fácil y breve la comunicación con los pueblos del Sur del Estado, con los de San Luis y los demás del interior. Sabido es que con fondos de la Federación se está construyendo la que pasa por la Boca de Santa Rosa, en la que, lejos de haberse interrumpido los trabajos durante este período, se les ha dado un considerable avance, prometiéndose el Ejecutivo que muy pronto llegará á su fin, si como espera, no dejan de cubrirse con la regularidad que hasta aquí las asignaciones destinadas á esa importante mejora. Por ese camino atravesé la Sierra cuando fui para los pueblos del Sur á practicar mi visita, y como los recorrí acompañado del Sr. Ingeniero D. Pedro García Chavarrí, que es el director de los trabajos, tuve oportunidad de reconocer el estado de ellos y apreciar sus informes sobre los medios que había ideado para superar las dificultades que el terreno presentaba en varios puntos.

A mi regreso ya no crucé la Sierra por el mismo camino; lo hice por el de Herradura que

liga á Galeana con Rayones, el cual me pareció tanto ó mas fácil de ensancharse que el de Sta. Rosa, y esto aunque tiene grandes y estrechas é incómodas pendientes. Como comprendí que realizándose esto mejoraría incalculablemente la situación, no solo de aquellos dos pueblos, sino la de los demás vecinos ó inmediatos con quienes entrarían en directas y estrechas relaciones mercantiles y de todo género, procuré interesarlos y disponerlos á cooperar á esa obra para el caso de llevarla á ejecución.

Desde entónces concebí el propósito de mandar reconocer ese camino por un perito, para saber si sería practicable y tomar en cuenta lo que podría costar. Al efecto comisioné al mismo Sr. Ingeniero D. Pedro García Chávarri, que á sus notables conocimientos científicos, reúne la experiencia adquirida en el camino de Sta. Rosa, con el que podría hacer las comparaciones necesarias para dar á su informe ese grado mas de certidumbre.

En el número 61 puede verse el resultado de tal reconocimiento: el Sr. Ingeniero juzga practicable el camino, y aunque calcula su costo en cerca de (\$45.000), cuarenta y cinco mil pesos, el Gobierno cree que esa suma será necesaria para construirlo de una manera perfecta, pero que bastará una quinta parte para hacerlo transitable con vehículos de dos ó cuatro ruedas, lo que por de pronto llenaría el objeto: de desearse sería por lo mismo que las Municipalidades interesadas emprendiesen esa obra, aunque para ello fuese necesario acordarles un arbitrio especial en atención á lo escaso de sus rentas.

En cuanto á las mejoras construidas ó que se están construyendo con fondos de los respectivos municipios, las mas notables son: la que actualmente ocupa la atención del Ayuntamiento de esta Capital, que consiste en terminar los puentes que deben unir la calle de Matamoros con la del Aguacate y Allende, y estas dos entre sí, y proseguir la canalización de los vertientes de "Ojo de Agua"; el acueducto que está para concluirse en Dr. Arroyo, por el que se debe conducir agua potable hasta la plaza de aquella Ciudad, un Palacio Municipal en la Ciudad de Lampazos de Naranjo; la obra iniciada en la ciudad de Lináres para colocar en la plaza pública una fuente de hierro, y un grande estanque para contener agua pluvial en Vallecillo, mientras puede proveerse de alguna otra manera de ese elemento tan indispensable.

La obra primera, es decir, la de esta Capital, principalmente en lo que tiene por objeto la canalización de las aguas, era de una necesidad reconocida desde el año de 1866; y para que se comprenda su importancia, me permito copiar lo que respecto de tal canalización, dijo el Benemérito Dr. Gonzalez en sus apuntes estadísticos del año de 1873: "Durante la dicha epidemia del año de 1866 (trata de salubridad) la junta de higiene y caridad propuso que se canalizaran las aguas del arroyo de Sta. Lucía, y aunque el Gobierno adoptó la idea y comenzó la obra, no pudo continuarla y el mal quedó en pié. El día que esa obra se concluya la salubridad de Monterey ganará un cincuenta por ciento."

El Ayuntamiento de esta Capital, de acuerdo con el Gobierno, que hasta en cierta manera propuso la continuación de esa mejora, ha fijado su atención en realizarla con un empeño digno de todo elogio; pues ha comprendido que si necesaria era la canalización del arroyo de Sta. Lucía, tal necesidad es igual ó mayor respecto de los vertientes del "Ojo de Agua", que se haya situado casi en el centro de la población.

Para esta fecha se han invertido mas de (\$5.000) cinco mil pesos en tal obra, y su conclusión será indefectible sino se desiste de ella, porque la Hacienda Municipal, que cada día se mejora, se halla en estado de destinar á ese objeto mas de mil pesos cada mes.

La segunda de las obras expresadas era de vital importancia para Dr. Arroyo, porque ese pueblo, que es indudablemente el principal de las del Estado situados al otro lado de la Sierra, carecía de agua para satisfacer las necesidades de sus habitantes, quienes estaban sujetos á recogerla cuando llovía en grandes estanques que muchas veces llegaron á agotarse, ocasionando ésto una completa inmigración.

Con entusiasmo se abarcó el proyecto de conducir el agua de un vertiente que mana en la hacienda de "Albarcones," distante de tres á cuatro leguas de aquella Ciudad; y con donativos voluntarios, y los pocos fondos de que el Municipio podía disponer, se hicieron los trabajos.

Cuando practiqué mi visita en aquel pueblo, tuve ocasión de recorrer el trayecto por don-

de debería construirse el acueducto; comprendí que por la distancia y principalmente por lo montañoso del terreno, la obra demandaría grandes gastos que la hacienda de aquel Municipio no podía reportar, sino contando con algun fondo extraño, que al efecto podría ser el producto de la enagenación del terreno que le corresponde por la cesión de la Sta. Perez Galvez; pero no se consiguieron postores, ni tampoco se pudo lograr que algunos prestasen lo necesario para la continuación de la obra bajo la hipoteca del mismo terreno, y para que no se suspendieran los trabajos ofrecí coleccionar un donativo, que oportunamente fué recibido por el Alcalde 1.º de aquella Ciudad, segun se expresa en el documento número 62.

Como estos fondos fueron aun insuficientes, creí, para que la obra no quedase sin concluir, deber iniciar un impuesto extraordinario que fué decretado por la H. Legislatura (documento núm. 63) Con ese impuesto han podido continuarse hasta ahora los trabajos, y de seguro no muy tarde verá Dr. Arroyo terminada esa mejora que tanto debe influir en su futuro bienestar.

El Palacio construido en la Ciudad de Lampazos de Naranjo es una mejora que le hará honor, tanto por el costo, como por la forma y buena calidad del edificio; y es de notarse además que actualmente se está construyendo en la misma Municipalidad una finca para las escuelas públicas, cuyo valor se ha calculado en mas de diez mil pesos.

Llamo la atención sobre lo que manifesté acerca del particular al Ayuntamiento de aquella Ciudad en la sesión que presidí [documento 91, página 57]; pues no puede ménos que encomiarse el grande desinterés y la filantropía de la Sociedad que hay allí establecida con el nombre de "Sociedad de Mejoras Materiales," á la que se debe en mucho la construcción de tales obras.

En la Ciudad de Lináres, como en la de Lampazos de Naranjo, hay una asociación igualmente progresista que se empeña con afán en facilitar la construcción de mejoras materiales de necesidad, utilidad ú ornato para el Municipio.

Tal Sociedad, penetrada de lo necesario que es para aquel pueblo conducir agua potable hasta la plaza pública, por ser insalubre y no suficientemente limpia la que hasta ahora se ha estado aprovechando para el consumo, comenzó á coleccionar fondos para llevar á cabo la obra, ó cuando ménos, contribuir á ella. Los socios con una constancia y abnegación dignas de alabanza, arreglaron varias representaciones dramáticas que verificaron con magnífico éxito, destinando parte de los productos de ellas á comprar y conducir desde Nueva-York una fuente de hierro bronceado que debe ser colocada próximamente en la plaza pública de aquella Ciudad.

El Ayuntamiento y todos los vecinos de Lináres no podían permanecer indiferentes ante aquel proyecto: léjos de ello, en su respectiva línea han procurado cuanto tiende á su fácil y pronta realización. El primero hizo gestiones ante el Gobierno porque se le autorizase para tomar una naranja de agua en el río de Hualahuises con aquel fin, y el Ejecutivo pasó el negocio á la H. Legislatura con los informes conducentes, dando todo por resultado, que en decreto de fecha 29 de Noviembre de 1880 se otorgase merced á aquella Municipalidad de la cantidad de agua que solicitó.

También el mismo Ayuntamiento acordó invertir en dicha obra los fondos que deberían ingresar á la hacienda de aquel Municipio por la herencia trasversal del finado D. Guillermo Morales, y el Gobierno, en su deseo de que se termine cuanto ántes aquella importante mejora, de que tantos beneficios debe esperar la Ciudad, aprobó el acuerdo referido.

La obra de Vallecillo, considerada de una manera vaga, se reputará como de poca importancia y nada digno de hacer mención especial de ella; porque poco tiene de notable construir un estanque para recoger agua de lluvia; pero si se toma en cuenta que ese pueblo, desde que lo es, se ha visto precisado á proveerse diariamente de agua del arroyo de la "Lajilla", que está cerca de cuatro leguas, y ésto hasta de la necesaria para uso de los animales; se comprenderá que la obra referida es de inmensa utilidad. Si Vallecillo ha contado y cuenta aún con escaso número de habitantes, á pesar de estar situado sobre un mineral en constante explotación, no debe atribuirse, en mi concepto, á otra causa que á la carencia de agua hasta para las necesidades indispensables de la vida: lo estimé así, y por ello creí conveniente proponer al Ayuntamiento de aquel pueblo, cuando practiqué en él mi visita, que mientras se podía emprender en la construcción de un acueducto para conducir el agua de aquel arroyo, se hiciese un